

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes 1'50 Ptas.
En el extranjero, un semestre 12'00 »
Número suelto, 10 céntimos
Número atrasado, 15

Anuncios, comunicados y remitidos á precios convencionales

Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al señor Administrador de LA OPINIÓN.

LA OPINIÓN

DIARIO DE LA MAÑANA

Santa Cruz de Tenerife, Jueves 14 de Mayo de 1903.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32.

Diríjase toda la correspondencia literaria al Director á la Redacción de LA OPINIÓN, San Francisco 32, acesoría.

Teléfono núm. 11
Apartado de Correos número 56

EDICIONES COMPLETAS
para todos los correos

HABLAN LOS ELECTOS

D. PEDRO POGGIO

«Observo hace tiempo, con gran satisfacción, que la gente joven de Canarias, inspirándose en ideales de verdadero patriotismo, trabaja activamente por desterrar de nuestro archipiélago una política de odios y mezquindades, muy contraria á la que el país necesita para su engrandecimiento y bienestar.

Esa campaña merece el aplauso y la ayuda de todos los hombres á quienes no ciega la ambición ni el deseo de venganza, porque ella significa un paso más en nuestras conquistas de progreso.

Estamos acostumbrados á no decirnos las cosas frente á frente, y así anda cada cual por su camino, con exposición de chocar y destruirse para que el pueblo sufra las consecuencias de la catástrofe.

Es necesario que tan pernicioso costumbre desaparezca, y como creo que á eso tiende la idea de V., acójala con entusiasmo y me dispongo á contestar sus preguntas.

V. me dirá, amigo Delgado, por donde desea que comience.

Política provincial

Como en todas las cuestiones he de referirme principalmente á la isla que represento, no extraña V. que al hablar de política provincial empiece por manifestarle que la Palma desempeña un papel muy importante en estas luchas.

La tirantez de relaciones que existían entre Tenerife y Gran Canaria colocaron á la Palma en la situación de una hermana, que necesitaba intervenir en las contiendas de otras dos, por error ó por debilidad (nunca con malas intenciones) se inclina en determinado sentido.

Esto siempre traía malquerencias y enojos perjudiciales. ¿Medio de evitarlos?... Que la Palma se abstuviera de intervenir en tales pleitos.

Las cosas, afortunadamente, han cambiado. Ya la Palma puede caer—como ahora se dice—del lado de la justicia, sin temores de crearse enemistades. Donde haya una iniciativa de interés general, sin perjuicios para nadie, debemos estar los palmeros prestando nuestro concurso; pero allí donde se trasluzca una ambición dañosa para los demás, allí donde se intente un despojo injusto debe estar la protesta unánime de los hijos de la Palma.

En una palabra: auxiliar todo lo que signifique unión y prosperidad general, combatir cuanto pueda ser origen de discordias funestas.

De esta suerte, la Palma, no inclinándose más á un lado que á otro, contribuirá eficazmente á la armonía entre los pueblos canarios y merecerá la consideración y el cariño de todos ellos.

En cuanto á la política de las demás islas, estimo que debemos aspirar á que marchen como una sola, sin que ello indique que desaparezca el estímulo. En los pueblos, lo mismo que en los individuos, la emulación bien entendida es una gran virtud. Trate cada cual de igualarse con el vecino, ayúdese los vecinos mutuamente en esa noble labor y no pasarán muchos años sin que veamos cuadruplicada la importancia del archipiélago.

La obra debe realizarse, simultáneamente, aquí y allá, dejando á un lado pasiones que nada valen y personalismos que nada resuelven.

De mí puedo decirle que estoy dispuesto á ella, como lo demuestro al no acordarme de que Fulano y Zutano me combatieron.

Defensa de las islas

Le diré á V. mi opinión en muy pocas palabras.

Todo lo que se gasta en cañones y en castillos, no teniendo escuadra—y aún teniéndola—me parece completamente inútil.

¿Se acuerda V. del castillo del Morro? ¿Se acuerda V. de las plazas fuertes que se rindieron en la última guerra?

Entonces se habló mucho de fortificar las Canarias. Yo me reía, pero me

reía interiormente para que no me creyeran nota discordante en el concierto patriótico.

¿De que nos servirían tantas fortificaciones, ante una escuadra poderosa?... Después de todo, la mejor defensa está en el corazón de los canarios y en los baluartes que la Naturaleza nos ha favorecido. Si aquellos riscos y nuestros pechos leales no resisten al empuje de las armas enemigas, crea V. que menos resistirán los castillos.

¿Enviar tropas?... Bueno, que se envíen tropas, siempre conviene demostrar que estamos preparados, sobre todo para batirnos en tierra, que es donde únicamente pudiéramos hacer algo.

Pero antes que todo eso, hay cosas más prácticas en que gastarse el dinero, otras mejoras que el país recibirá con mayor agrado.

¿Cuántas obras públicas necesitamos! Nos hacen faltas carreteras, medios de comunicación entre los pueblos agrícolas y las poblaciones comerciales; nos hacen faltan puertos para facilitar el tráfico con los vapores que diariamente nos visitan en demanda de frutos; nos hacen falta edificios públicos que embellezcan las ciudades y que al mismo tiempo sirvan para demostrar á los miles de huéspedes extranjeros, que España nos atiende y nos estima...

¿Quién sabe si esto infundiría más respeto que la construcción de baterías y el emplazamiento de cañones!

Yo, por lo menos, lo considero una gran base de defensa, más útil y necesaria que cualquier otra.

España debe hoy confiarlo todo al trabajo, al comercio, á la agricultura y á la industria. Pensar en guerras cuando aún no han comenzado á cicatrizarse las heridas es revivir á D. Quijote, que apaleado y sin fuerzas para empuñar la lanza, se trepaba de nuevo en Rocinante.

Puertos francos

Lo mismo pienso hoy que el día en que se publicó la ley del Sr. Villaverde.

En ésta, díjase lo que se quiera, estaba claramente definido que el arriendo se hiciera á favor del comercio en grande escala. Yo así lo entendí desde luego y por eso aquella ley me pareció una garantía para la conservación de los Puertos francos.

¿Quién podía defenderlos mejor que el comercio, primer interesado en que el régimen subsista á toda costa?

La definición se interpretó después en un sentido más amplio, más general, abarcando lo que no era realmente el comercio á que en un principio se aludía.

Yo seguí sustentando la misma creencia y aún la defiende.

En cuanto al cañón, he dicho más de una vez, y ahora lo repito, que subiendo mucho, casi cometiéndolo un disparate, se podía ofrecer un millón quinientas mil pesetas. Aumentar un solo céntimo ya era disponerse á echar la casa por la ventana ó de lo contrario, á que el país cargara con las consecuencias.

Y cargaría, porque para satisfacer un cañón de dos millones se hace necesario forzar mucho la máquina, á menos que la Empresa no se disponga á un sacrificio, que bien podía haberse ahorrado.

Si ocurre lo primero—que seguramente ocurrirá—la vida tiene que encarecer, haciéndose muy difícil, sobre todo para la clase proletaria.

Ignoro cuáles sean los proyectos de la Arrendataria para evitar el conflicto; pero yo seguiré creyendo que fué una gran locura la oferta de dos millones.

De estas deducciones puede usted deducir mi actitud.

Lo primero es que no perdamos las franquicias, y nadie mejor para garantizar su conservación que el comercio con un cañón que no excediera del que antes indiqué.

¿Soluciones dentro del régimen actual?... Si ha de seguir éste, la única que se me ocurre es que se dé entrada al citado comercio. Con ello se ahorrarían gastos de administración y se evitarían más fácilmente los contrabandos.

Cuestión obrera

Las huelgas son un signo de progreso. Allí donde el desarrollo comercial adquiere importancia, surgen inmedia-

tamente las disidencias entre el capital y el trabajo.

Por esa parte deben estar satisfechas Tenerife y Gran Canaria. No así por las consecuencias que esos actos producirían traernos.

Desconozco los motivos de las últimas huelgas; pero cualesquiera que ellos hayan sido nunca podrán igualar se en gravedad á los daños que el país sufre con la retirada de los vapores.

Estoy por asegurar que los cargadores del puerto fueron á la huelga irreflexivamente, quizá mal aconsejados; pues no cabe duda que la meditación les hubiese llevado por otro camino menos peligroso y más en armonía con los intereses de la provincia.

Hay que pensar en mañana y en que existen puertos próximos que pudieran aprovecharse del paro en los nuestros para hacernos competencia. Y esto deben pensarlo, no solo los obreros sino también las casas exportadoras y carboñeras.

Cada cual con sus derechos y sus deberes, y cuando haya exigencias por una ú otra parte, no faltarán personas competentes é imparciales á quienes confiar la resolución.

En último término, antes de que los buques extranjeros tuvieran nuevamente que retirarse, creo que las autoridades harían muy bien interviniendo con toda energía para que, por lo menos, no se desatiera el suministro de carbón y víveres.

Obras públicas

Mi deseo como V. sabe, ha sido siempre conseguir el mayor número de obras públicas para la Palma, porque, siendo esta la tercera de las islas, vá muy atrasada en comparación de lo que han adelantado Tenerife y Gran Canaria.

He tropezado con la dificultad de que en todas las mejoras tengo que comenzar por el proyecto. Si mis antecesores, ya que otra cosa no, hubiesen hecho esto, figurase V. lo que llevaríamos adelantado. Hoy estarían á medio hacer ó quizás terminadas muchas de las obras que gestiono.

Inmediatamente comenzaré á trabajar para que se subaste el 7.º trozo de la carretera de Santa Cruz de la Palma á Candelaria y el primero de la carretera del Norte.

También he de activar los expedientes de las carreteras del Paso, Tazacorte y la Playa como así mismo la construcción del muelle de Espíndola, que es de gran importancia.

En cuanto al puerto de Santa Cruz de la Palma, he de decirle que las obras adelantarán rápidamente con el auxilio de la Grúa-titan, que muy pronto llegará á nuestra isla.

Para cuando el muelle principal esté terminado, tengo un proyecto que no hemos de realizar nosotros; hacer el puerto cerrado.

¿Se pierde mucho con irlo soñando desde ahora?... Esa facilidad tendrán mañana nuestros nietos, una facilidad que también podía yo tener si mis antecesores hubiesen soñado á tiempo.

No quiero hacer pesada esta relación hablándole á V. de otras reformas menos importantes; pero si he de decirle que guardo aquí un plano de la Palma con muchas anotaciones y que ese plano es mi programa político.

Las elecciones

Creo que han sido las más legales de cuantas se han celebrado en aquella isla. No fué solo el partido de Unión conservadora quien votó mi candidatura: la votaron también republicanos, independientes y personas que nunca se han mezclado en nuestras luchas políticas.

Esta es la mejor prueba de que la Palma, sin distinción de partidos, rechaza el cunierismo.

En esto de las elecciones estamos dispuestos á parodiar la doctrina de Monroe: «La Palma para los palmeros.»

Y el amigo Poggio, sin duda para que esta entrevista llevara todo el sabor de la tierra, me alargó un tabaco superior cosechado en las vegas de la perla canaria.

M. DELGADO Y BARRETO.

CONFORMES

Del Correo Gallego:

Un estimado colega valenciano, ocupándose del estado de nuestras fuerzas navales, y recordando lo caro que nos ha salido esta indiferencia nacional, por lo que constituye el nervio de la defensa de la Patria, apremia al Gobierno para que, traduciendo en hechos prácticos los proyectos, lleguemos pronto y con urgencia á la reconstitución de nuestro poder marítimo.

Pero no haya cuidado que el País, ocupadísimo ahora en afanes de la política, se preocupe gran cosa en la resolución del problema, aplazado todos los días por exigencias económicas en tanto que los sucesos internacionales, desarrollándose con rapidez vertiginosa, vienen llamando á nuestras puertas con repique de urgencias y apremios que la opinión no escucha.

Apenas si los periódicos más importantes dedican unas cuantas líneas á los peligros de Marruecos y de las contingencias de un problema que se enmaraña y se complica. Hemos leído con especial cuidado cuanto se refiere al particular, y rara es la vez que hemos visto consignada la necesidad absoluta é imprescindible de robustecer rápidamente nuestras débiles fuerzas marítimas, verdadero nudo del problema y factor el más importante, sin duda, que ha de tenerse en cuenta en todas esas combinaciones, que, con mejor deseo que prudencia, examinamos diariamente en los periódicos, descubriendo temores y debilidades que más valiera ocultar cuidadosamente.

Ya sabemos que la penuria del Tesoro impide la realización del pensamiento; pero no olvidamos tampoco que esa misma penuria fué causa de la falta de una preparación prudente para afrontar el problema planteado en Cuba, que nos costó torrentes de oro y de sangre sin más resultados que el de un desastre vergonzoso.

Es, por lo tanto, obra de patriotismo hacer nuestros las frases de *El Noticiero Valenciano* que, al consignar sus impacencias por la construcción de la Escuadra, se expresa así:

«¿A que se espera?

¿A que más pronto de lo que muchos se figuran, los tripulantes de los cuatro barcos que tenemos, ofrezcan, como en Cavite, el estéril sacrificio de hundirse con sus barcos en el fondo del mar, sin salvar los intereses patrios?

¿Es que hay quien, sin cerrar los ojos á la evidencia, no sepa que sin Escuadra no puede haber Patria?

La invasión de tropas yanquis en Cuba, Puerto Rico y Manila, ¿no sabemos todos que pudo hacerse y se hizo con la misma tranquilidad que en unas maniobras, precisamente porque no tuvimos barcos con que atacar el convoy de transportes que llevaba las tropas y material de desembarco?

Si nosotros, en vez de llamar pomposamente. Escuadra de las Antillas á una docena de barcos de hierro (alguno sin calderas, á pesar de arbolarse la insignia en la Habana), hubiésemos tenido en aquel puerto la Escuadra defensiva que el Presupuesto consentía y la previsión aconsejaba; ¿cómo habría podido salir de Tampa, casi junto á la Habana, una expedición que condujo primero 18 000 y después 20 000 hombres, de todas armas y provistos de abundante y moderno material, y llegar á las costas de las Antillas, recorriendo las sin ser hostilizadas?

Mañana que nuestras Canarias sean atacadas ¿habrá quien crea que allá podremos ir desde aquí sin Escuadra que nos convoye y garantice?

No podemos continuar así.»

LUCHA DE KRUGER CON UN LEÓN

De las memorias del anciano expresidente del Transvaal que ahora se están publicando, tomamos la siguiente narración.

En 1839 derribé por primera vez á un león. Tenía yo entonces doce años. Pacían mis rebaños á orillas del río Thiscoceros en Estado libre, cuando un león comenzó á diezmar el ganado. Partimos seis al encuentro; en realidad yo era el séptimo, pues no me incluía en la cuenta. Formamos dos grupos y cabalgamos de tres en fondo y en distancia bastante grande del primero. Cuando lo encontramos ya se había apercebido de nosotros y se disponía á acometerlos. Los tres hermanos; mayores á quienes acompañaban mi padre, mi tío y mi otro hermano, ataron rápidamente los caballos entre sí después de haberlos vuelto de modo que no viesen á la fiera, precaución habitual que tomábamos en esta clase de encuentros, porque la vista del león espanta á los caballos y los determina á huir.

Mis hermanos mayores habían escogido sus puestos. Yo me quedé sentado detrás de los caballos, es decir, enfrente del león con la carabina recargada en el hombro, presta á hacer fuego.

Llegó no lejos de mí el animal, se puso en actitud de saltar, fijando la vista sobre los caballos, según todas las apariencias. Tiré al momento hacia el sitio donde se lanzaba, con tan buen acierto, que lo herí mortalmente.

Habiendo ido á dar á mis pies su cuerpo, acudieron los compañeros en mi socorro, pero fué inútil su intervención. El león, bestia de gran talla, no era más que un despojo de su vida.

CRÓNICA PROVINCIAL

Los Sres. D. José López, D. Amante Martínez de Escobar y D. Pablo Parrellada (*Melitón González*) componen el Jurado para el concurso de *Crónicas* que ha anunciado nuestro apreciable colega *Canarias Ilustrada*.

Según *España*, los diez señores que serán nombrados de un día á otro por el Sr. Gobernador civil para desempeñar otras tantas concejalías vacantes en el Ayuntamiento de Las Palmas, son los siguientes: Don Ambrosio Hurlado de Mendoza.

- » Juan Ramírez Doreste.
- » Rafael Massieu.
- » Ignacio Diaz Lorenzo.
- » Agustín del Castillo,
- » Diego Mesa de León.
- » Amante Martínez de Escobar.
- » Diego del Castillo.
- » Aquilino G. Barba.
- » Federico Valido.

La comisión de los festejos de San Pedro Mártir en Las Palmas, ha concedido á D. Alfonso Morales Suárez el premio de coches adornados que se presentaron en la batalla de flores.

El premio, consistente en 100 pesetas, lo ha donado el Sr. Morales á los pobres de la localidad.

En Las Palmas ha contraído matrimonio la señorita Rosario Valido con D. Agustín Rodríguez Iglesias.

En Soria ha fallecido D. Ricardo Manchado, hermano del Director de la banda municipal de Las Palmas, D. Antonio Manchado.

D. Juan A. Herrera ha sido nombrado representante de la acreditada compañía «La Aseguradora Española» en San Andrés y Sauces (Palma).

Ha presentado renuncia de su cargo, el aguacil de la Audiencia de este Territorio, Sr. Martínez Pozo.

Uno de los días de la presente semana se celebrará en Las Palmas un mitin republicano.

Lease en tercera plana el anuncio que publicamos de la casa R. López de Heredia y C.^a de Haro.

En breve quedará instalado en la calle de Buenos Aires, de dicha Ciudad el «Círculo Republicano».

A continuación insertamos el oficio que la Asociación de la Prensa de Las Palmas, dirigida al Sr. Thuillier, la noche de su beneficio.

Dice así: «La Asociación de la Prensa de Las Palmas, deseando tributar á V. un homenaje de admiración, aunque modesto, como suyo entusiasta y perdurable, acordó en sesión celebrada el día de ayer colocar á su costa en el vestíbulo del Teatro de esta ciudad una lápida conmemorativa que al lado de las que ostentan los nombres de los eminentes actores Ermete, Novelli y María Guerrero, perpetúe el recuerdo del paso de usted por nuestra escena, y de la brillantísima campaña artística que en ella ha realizado.

Y habiendo quedado la expresada lápida en el día de hoy, con motivo de la función de su beneficio, tengo el honor, al tiempo de hacerlo constar así, de reiterar á V. en nombre de la Asociación de la Prensa, el testimonio de nuestra admiración y nuestra simpatía, al par que el deseo vehementísimo de que no sea esta la única ocasión en que el público de Las Palmas pueda aplaudir al intérprete admirable de Oteló, Hamlet, Juan José y tantas otras grandes creaciones á que supo V. comunicar la vida maravillosa del arte.

Dios guarde á V. muchos años. Las Palmas 5 de Mayo de 1903.—El Presidente accidental, José Frauchy y Roca.—P. A. de la A., El Secretario, Diego Mesa y López.»

De España: «Además de nuestro paisano don Nicolás Estévez elegido diputado por Madrid, otro paisano, don Felipe Pérez del Toro el erudito director de la Escuela de Comercio de Madrid, triunfó en Albocácer, distrito de Valencia. Es un villaverdista consecuente y á su partido prestará grandes servicios. Reciban ambos nuestra entusiasta felicitación.»

Servicio telegráfico

(DE NUESTRA AGENCIA)

Madrid 13—18'15

Continúa gravísima la situación de Tetuán.

Los rebeldes, después de corta tregua, han reanudado con más bríos los ataques.

Han conseguido abrir varias brechas en los muros.

Los víveres escasean. Cálculase que solo habrá para pocos días.

Los insurrectos levantan tiendas con el propósito manifiesto de prepararse para un largo sitio.

Todos los españoles están refugiados en el consulado y en breve serán embarcados para Ceuta.

La plaza presenta un aspecto triste y desolador.

Las tropas imperiales resisten hasta ahora valientemente los potentes ataques de los sitiadores.

Madrid 13—19'30

El continuo cañoneo de los insurrectos ha producido incendios. Son muchísimas las casas que están ardiendo.

Los habitantes se lanzan á la calle aterrizados.

Empieza á cundir el pánico.

Los jefes marroquíes han acaparado los víveres y ordenan la distribución entre las tropas imperiales.

Se cree que mañana salgan de Tetuán todas las familias españolas.

De continuar el sitio dos días más, se dejarán sentir los horrores del hambre.

Madrid 13—20'15

BOLSA

Deuda perpetua 4 por 100 interior, á 75'75.

Acciones del Banco de España, á 484'00.

Amortizable 5 por 100, á 96'85.

CAMBIOS

Londres, vista, á 34'28 por £.

París, vista, á 36'35 por 100 P.

Bolsa de París

Exterior Español 88'07 por 100. Acciones ferrocarriles de Norte España, 210'00 francos.

Acciones ferrocarriles Madrid Zaragoza Alicante (Alicantes), francos 334'00.

Madrid 13—20'35

Hoy han circulado rumores de crisis.

No he logrado confirmarlos.

Las oposiciones se preparan para hacer ruda campaña al Gobierno.

Créese que las primeras sesiones del Congreso serán sensacionales.

Ya van llegando á Madrid los diputados y senadores electos.

Tomaseti.

(Queda prohibida, conforme á la Ley, la reproducción de los telegramas que anteceden).

MERCADO DE LONDRES

Londres 13

Plátanos de 6½- á 10½-

Tomates, 2½ á 3½-

Patatas, 11½- á 13½-

Sanson & Co.

TEATRO

REVISTILLA

Cuenta Bastús que el gran actor Palmer murió en escena representando *Pasión de ánimo*; Mayquez enloqueció por que su espíritu no pudo resistir más tiempo las terribles pasiones á que daba vida en la escena; Moliere enfermó gravemente representando *El enfermo de aprehensión*; Calvo dió una estocada verdadera á su hermano Ricardo interpretando un drama de capa y espada (1) y no se cuentan casos más por el estilo se han consignado en las páginas del arte escénico.

Esto prueba hasta que punto llega el artista á identificarse con la ficción á que presta la vida de su genio.

Siempre que sufro en el teatro una emoción honda, profunda, avasalladora digo para mí: ¿cómo puede resistir este artista años enteros toda una vida las horribles batallas que incesantemente se libran en su alma? ¿Cuándo yo, espectador, de esta manera siento, cuáles serán las sensaciones de ese espíritu privilegiado?

Y este soliloquio mudo es el aplauso mayor que yo tributo á las eminencias del arte de Talma.

Anoche, en el acto tercero y cuarto de la admirable producción de Echegaray, estuve en constante soliloquio, entregado á las reflexiones que dejo esbozadas.

¿Por qué? ¡Ah!, por que jamás he visto *De mala raza* interpretada de un modo tan maravilloso.

La Ferri—esa artista encantadora, gentil, de que hablé ayer—hizo prodigios. Aquella es indudablemente la *Adelina* que forjara la fantasía tempestuosa de Echegaray.

Thuillier, colosal, así, sin que otra palabra menos estruendosa pueda emplearse, sin riesgo de no conceder á nuestro gran artista todo lo que merece su prodigiosa labor.

El público lloró y aplaudió como un solo hombre, por que los latidos del corazón de Carlos llenaban todo el teatro.

Si tuviéramos tiempo haríamos un estudio del trabajo de Thuillier. No puede ser; consignamos solamente impresiones á vuelo pluma, para un periódico que dentro de algunos instantes debe entrar en máquina.

Al público tinerfeño ya no le resta más para saber hasta donde pueden llegar las eminentes facultades de Thuillier, que verle esta noche en *Oteló*.

¡Y que salud! *Fedora, De Mala raza y Oteló!* Nada... tres juguetitos de poco momento, cosa de bromas...

Rausell, Pastor, La-Riva y los demás artistas que trabajaron en *De Mala raza*, muy bien todos, pero muy bien, sin distingos ni reservas mentales.

Esta noche, es noche solemne para el público culto de Santa Cruz de Tenerife. Como queda dicho, se pone en escena la obra sublime del monstruoso Shakespeare.

X.

(1) Así lo dice E. Funes en su obra *La Declamación Española*.

Anuncios preferentes

FERNÁNDEZ Y PADILLA DENTISTAS

Gabinete odontológico, único en su clase, establecido con todos los adelantos modernos.

Horas de oficina, de 8 á 6. Norte, núm. 1. Teléfono, 260.

Listas de jornales

con hueco para 68 nombres, se venden en esta imprenta.

PACAS DE PAJA

las vende D. Juan Rodríguez y González (en el muelle) (3.223-a)

Antonio Acevedo y Anseaume

Maestro pintor

Los encargos para las obras por ajuste y por administración, dirijanse al depósito de pinturas

Imeldo Seris, 65 (antes Luz)

BODRIO MANIFIESTO

En el escrutinio general pasaron sin protesta 41 secciones; es decir, la votación de 41 secciones la reconocieron como legal y legítima todos los partidos que lucharon.

Esas 41 secciones, no protestadas, cuentan 17.200 electores y de ellos solo votaron 9.038, dejando de hacerlo, por consiguiente, 8.162 ó sea poco menos de la mitad.

En las listas de las 34 restantes secciones protestadas, figuran 12.241 electores y aparecen votando 11.125 y dejando de votar solamente 1.116!!!

En las secciones admitidas como legales y legítimas por todos los partidos, ó sea en las secciones no protestadas, resultan los señores Domínguez y Arriaga con mayor número de votos, que los señores Rancés, Rodríguez y Seris.

En las secciones, respecto á las cuales esos mismos partidos expusieron duda sobre la legitimidad y legalidad de la votación, ó sea en las secciones protestadas, aparecen los señores Rancés, Rodríguez y Seris respecto á los señores Domínguez y Arriaga en la proporción de 6.000 á 2.000 votos, respectivamente.

En cualquier país del mundo, donde la razón entre como factor de acuerdos y resoluciones, bastaría, para declarar la falsedad y consiguiente nulidad de la votación en las secciones protestadas, la enorme diferencia que se observa entre éstas y las no protestadas, tanto en el número de electores que dejaron de votar, como en la proporción en que los votos resultan emitidos á favor de los candidatos.

¿Qué pasará en España con ese patente y manifiesto bodrio de falsedad?

Por lo pronto, para el representante del Gobierno, parece que la cosa ha sido lícita, honesta y digna de que se celebrara y aplaudiera en un banquete.

Los tribunales de justicia parecen también pasivos ante denuncias expresas, concretas y terminantes de falsedades y coacciones formuladas en este Diario, lo que hace sospechar que los hechos denunciados son lícitos y honestos en nuestra Nación.

Solo falta saber, que haría el señor Maura de aquellas famosas instrucciones á los Gobernadores y de aquellas promesas sobre que no pasarán las actas que lleven protestas con fundamento en la ley y la razón.

Las actas de Tenerife son un bodrio manifiesto de falsedad.

Para convencer de ello no se necesita otra prueba, que el acta de escrutinio general y aplicar á su resultancia la aritmética y la simple razón.

POLÍTICA

Del Heraldo de Lanzarote:

«Los 124 votos de mayoría que en esta isla alcanzó nuestro amigo D. Tomás García Guerra, no obstante haber luchado con tan desiguales armas, prueban que nuestro partido es potentísimo y el templo de las ideas patrióticas que defendemos.

Hemos sabido vencer orillando obstáculos insuperables, puestos en nuestro camino por adversarios que, valiéndose de celadas infames, querían á todo trance derrotarnos.

Arma al brazo, estaremos siempre para defendernos de las acechanzas de esos que se creen dueños de todas las situaciones.

A la barra con ellos que á fuerza de pucherazos, encanteramientos y otros atropellos pudieron en Canario ahogar á nuestros amigos los

Sres. García Guerra y Quesada Déniz.

«A la barra con esa gente que representa en tierra canaria una política de odios, escándalos y chanchullos!»

De El Independiente:

«De la tan cacoreada reforma de la Plaza de San Francisco, nada se dice ya y—¡ojalá nos equivocáramos—creemos que tampoco se efectuará la mejora.

«Esta maldita agua de Aguirre!» Y nosotros que creíamos que el señor Martí dejaría alguna obra que recordara su paso por la Alcaldía!

¡¡Cándidos!!

Sección de noticias

En el costado sur de la plaza de mercado, en la huerta propiedad de D. José María Mesa, se ha estado levantando una caseta de madera sin la previa autorización del Ayuntamiento.

Esas obras fueron suspendidas ante ayer por orden del Sr. Alcalde, debiendo hacer constar al mismo tiempo, que ninguno de los seis inspectores de distrito ni el jefe y auxiliar de policía urbana, habían hecho denuncia alguna á la Alcaldía respecto á la obra indicada.

Nosotros preguntamos ¿esos empleados se han nombrado solamente para las tertulias del saloncito, que los maliciosos llaman «Consejo de ministros?»

Suponemos desde luego que el Ayuntamiento no autorizará semejante construcción, porque tenemos entendido que habla el proyecto de ensanchar la plaza por ese costado.

Con toda intención y para que no se nos pudiera tildar de apasionados, hace ya muchos días que habíamos dejado en paz á la Compañía Eléctrica, pero las recientes deficiencias tanto en el alumbrado público como en el privado, han dado de mano á nuestros propósitos. Sin embargo, nos limitaremos á reproducir lo que respecto á este asunto dice en el número de ayer nuestro estimado colega *El Independiente*: «*Piat luz!*...—No sabemos que le pasa á la Compañía Eléctrica, pues desde hace varios días el servicio está detestable.

No solo es ya el alumbrado público sino que también el particular anda como Dios sabe. Los arcos voláticos muy raros son las noches que no se apagan y anoche varios señores se quejaban de que las luces de sus casas sufren frecuentes interrupciones.

Suponemos que la falta depende de los empleados encargados del manejo de los motores, pues ha sucedido que llamados por personas que tenían su casa ó oscuras para que efectuaran reparaciones en la instalación, han contestado que no se hallaban ninguno en la fábrica.

Ponemos el hecho en conocimiento del Sr. Director de la Compañía para que procure la corrección de tales faltas.»

El número 9 del *Boletín Mensual* de la comisión central de la Palma, correspondiente á Abril, contiene, entre otros, los siguientes notables trabajos: *Jenner y su obra, La vacuna en los variolosos*, por el Doctor Ben-Kanic; *La Cruz Roja*, composición poética por Félix de León; y datos biográficos de D. Juan de la Puerta Canseco, de redacción.

En la portada luce un fotograbado de aquel distinguido, inteligente y celoso profesor de Instrucción pública.

D. Francisco Barens, representante en esta Capital de la importante casa editorial de Pons y Sorarrain, nos ha favorecido con los cuadernos números 21 y 22 de la novela histórica *Alma Negra ó El tesoro del hebreo*, que tanta aceptación ha tenido entre este público.

Punto de suscripción, Hotel Tenerife, cuarto número 4.

En este Gobierno Civil se ha recibido el título de Licenciado en Derecho expedido á favor de don Antonio Cabrera Rodríguez.

D. Francisco Garin, que presta sus servicios en la Jefatura de Obras públicas de esta provincia, ha sido ascendido á Ayudante segundo del cuerpo.

En sustitución de D. Agustín Díaz, que desempeñaba el cargo, ha sido nombrado D. Luis Pozuelo, agente general en la Laguna de *La Aseguradora Española*.

El ambulante de primera don Juan González Núñez, ayudado por otro compañero, recogió en la vía pública (Plaza de la Iglesia) ayer, á las dos de la tarde, y condujo al Hospital Civil á una pobre anciana

llamada Juana Ayala y Ayala, que hacia dos días había llegado enferma del Hierro.

El domingo próximo, 17 del corriente, se inaugurará la Cámara oficial agrícola de esta Capital, en el *Ateneo de Tenerife*, la serie de conferencias relativas á los cultivos que están ya implantados y á los que pudieran ensayarse en estas zonas, así como el estudio del abono y su importancia y trascendencia.

La primera de las conferencias estará á cargo, según se nos informa, del Ilustrado Ingeniero Industrial D. Leocadio Machado y López.

Defraudación de sellos

La revista quincenal de cotizaciones filatélicas que lleva por título *El coleccionista de sellos*, encabeza su último número con un artículo curiosísimo.

Se trata de una defraudación enorme en España, efectuada en la venta de sellos.

Se revenden sellos que no son falsos, pero sirvieron ya, y, aunque lavados cuidadosamente, su valor es nulo.

Teniendo en cuenta que la recaudación por Correos da en España un ingreso de unos 20 millones de pesetas, el articulista de *El coleccionista de sellos*, echa sus cálculos para acabar deduciendo que la defraudación verificada con los sellos lavados que se revenden como nuevos asciende á la friolera de 6 á 8 millones de pesetas, hecho sobre el cual llama la atención del director de Comunicaciones.

Cuarenta días insepulto

Desde el día 11 de enero se encuentra en el depósito del cementerio de Madrid el cadáver de un individuo fallecido en el hospital Provincial.

Parece que contaba en vida sesenta años de edad.

A pesar de haber transcurrido más de cuarenta días del fallecimiento, el cadáver no presenta señal alguna de descomposición.

Se encuentra rígido, y ha sido observado por algunos médicos, entre ellos el doctor Albino.

Se cree que el individuo en cuestión haya estado bastante tiempo enfermo, y que durante su dolencia los medicamentos suministrados y tal vez la destrucción de las materias grasas, sea la causa de que el cadáver se encuentre momificado.

Es un caso raro, mucho más cuanto que el cadáver ha permanecido en el depósito dentro de la caja y cubierto con la tapa de la misma.

Se ha dado orden para que ya se proceda á su enterramiento.

Por cada día que ha permanecido en el depósito tendrá que abonar la familia del difunto 10 pesetas.

Es un derecho de *almacenaje* con que no contaba aquella.

El cumpleaños de Edison

Hace algunos días ha cumplido cincuenta y seis años el insigne inventor Edison, celebrándose la fiesta con gran animación. Edison recordaba á sus amigos en aquel día que su primer patente de invención fué una máquina para recoger votos.

Uno de los rasgos característicos de Edison es que apenas ha perfeccionado un invento, y éste es ya del dominio público, el grande hombre parece tomarle aversión, como ha sucedido con el teléfono, aparato que el mismo Edison confiesa no haber querido usar una sola vez desde hace diez años. Edison ha declarado también que desea poder variar de camino cuando vé que todo él está alumbrado por la electricidad.

TEATRO

Esta noche habrá un verdadero é indiscutible acontecimiento teatral! Se verificará el estreno de la grandiosa tragedia en cinco actos, del eminente Guillermo Shakespeare, arreglada expresamente del original para el señor Thuillier por los señores D. Francisco Navarro Ledesma y D. José Cubas:

Oteló el moro de Venecia

REPARTO

Desdémona, Sra. Ferri.—Emilia, señorita Planas.—Oteló, Sr. Thuillier.—Yago, Sr. La-Riva.—Casio, Sr. Torner.—Rodrigo, Sr. Díaz.—Montano, Sr. Sárraga.—Ludovico, Sr. Ruiz.—El dux de Venecia, Sr. Pastor.—Bravancio, Sr. Rausell.—Graciano, Sr. Guillot.—Paulo, Sr. López.—Un mensajero, Sr. Torrent.—Un caballero, Sr. Pérez.

—Senado es, caballeros, soldados, pueblo.

En esta obra se presentan cinco decoraciones nuevas del eminente escenógrafo de Milan Antonio Rovescalli

DECORADO

Acto 1.º—Cuadro 1.º. Una calle de Venecia—Cuadro 2.º. El Salón del Consejo. La mutación de este acto se hará dejando el teatro á oscuras por un momento.

Acto 2.º.—Terraza sobre el mar en el castillo de Chipre.

Acto 3.º—Sala del palacio en Chipre.

Acto 4.º—La misma.

Acto 5.º—El dormitorio de Desdemona.

Sección marítima

Día 13 de Mayo

65 *Abeokuta*, vapor inglés de Hamburgo, Rotterdam y Port Talbot para Asine, á Elder.

66 *Esperanza*, vapor español, de Hermigua para Hermigua, despachado por Wolfson.

67 *Luzor*, vapor alemán, de Hamburgo, Amberes y Londres para San Francisco, á Hamilton

Registro civil

13 DE MAYO

NACIMIENTOS

Francisco Rodríguez é Izquierdo.

María Candelaria Morales y Díaz.

DEFUNCIONES

Carmen Rivero y Barrera, de la Orotava, 3 años, Cañón Curvo.—Broncopneumonía coqueluchoidea.

MATRIMONIOS

Domingo Hernández Arteaga, de San Sebastián (Gomera), 18 años, soltero, con Petronila Macías González, natural de esta ciudad, 23 años, soltera.

Meteorología

Observaciones hechas á las 9 de hoy

Barómetro reducido á cero	765'00
Termómetro á la sombra	19'5
Tensión del vapor	9'8
Humedad relativa	58'1
Viento	E.N.E.
Fuerza del viento	2
Cielo: parte cubierta, décimas	4
Temperatura máxima de ayer	21'0
Id. mínima de anoche	16'2
Estado del mar	Llano
Lluvia en las últimas 24 horas milímetros	0'0

Se alquila

Un cuarto alto interior con ventana para la azotea, y con derecho á agua. Darán razón San Felipe Nery núm. 3.

EUGENIO PADILLA E HIJO DENTISTAS

Horas de consulta de 8 á 4 del día, en su Gabinete Odontológico, el cual posee todos los adelantos de 20 años á esta fecha.

Se ha trasladado de la calle de San Felipe Nery número 7, á la misma calle número 6.

CRIADA

En una casa inglesa en Tacoronte se necesita una cocinera y una sirvienta para dentro que sepan su obligación. Razón, calle de Imeldo Serís (antes Luz) 32, Santa Cruz de Tenerife.

Alpiste superior se vende al por mayor en el almacén calle del Norte número 1, esquina á la de Imeldo Serís.

Manuel Méndez de Valencia

Procurador y Agente de Negocios
Despacho: Sol, 26.
Casa habitación, Serrano, D.

La Polar

SOCIEDAD DE SEGUROS DE BILBAO
Capital, 100 millones de pesetas
Seguros sobre la vida con reembolsos de capital y beneficios.
Seguras temporales.
Informes verbales y por escrito en la Agencia, San Francisco, 36.

SOMBREROS PARISIENSES

AVISO IMPORTANTE
La conocida y acreditada casa francesa de Madame Laval tiene el gusto de informar á las señoras y señoritas, que su salón de sombreros parisienses ha sido trasladado á la nueva casa situada en la calle del Doctor Allart (antes Sol) número 43; donde siempre encontrarán los modelos más modernos, que se reciben de París los días 20 de cada mes.

Dr. Allart (antes Sol) 43 piso principal

PAPEL

para periódico, á precio módico, se vende en esta imprenta, San Francisco, 32 (a).

Casa Alexandre

Relojes para señora oro sobre plata con esmaltes y perlas.
GRAN NOVEDAD
Desde 20 pesetas
CASA ALEXANDRE.

Salón Modas
Novedades para caballeros
PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN



Sombreros de paja, Camisas blancas y en color, Cuellos y Puños, Quitasoles, Corbatas extenso surtido en formas y colores. Camisillas, Calzoncillos, Calcetines, Pañuelos de varias clases, Botonaduras y Botones de todas clases, Tirantes para pantalones. Ligas, Enseres de barbería, Cepillos de todas clases, Boquillas para cigarrillos, Tijeras para uñas, Cortaplumas, Alfileres de corbata, Bigoteras, Bastones, y todos los artículos propios para caballeros.
Pronto se recibirán los tan solicitados trajes y sábanas turcas para Baño.
PERFUMERIA 1.º M. 1 m.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Concurso Nacional del LICOR COCA
Gran Certámen Literario y Artístico del 20 de Abril al 20 de Septiembre.
1.000 pesetas en premio
Premio de 500 pesetas.—Premio de 250 pesetas.
Premio de 150 pesetas.—Premio de 100 pesetas.
Su representante en las Islas Canarias, D. Idefonso Encinosa.

LA BOTA DE PARIS
Grandes almacenes de calzado con sucursales en Las Palmas y depósitos en las demás islas DE JOAQUIN COLA SABATER
Alta novedad en calzado de todas clases para señoras, caballeros y niños. Esta casa, en su clase, es la primera en la provincia, contando con la existencia de más de CIEN MIL PARES de lo más elegante y mejor que se fabrica, pudiéndolo dar á precios más ventajosos que las otras casas por tener fabricación en la Península.
Calle de San Francisco, números 18 y 20

ENCUADERNACIÓN DE LIBROS
DE SANTIAGO GARCÍA CRUZ
36, SAN JOSÉ, 36
SANTA CRUZ DE TENERIFE
En este establecimiento se hacen, con prontitud y esmero, toda clase de encuadernaciones en pasta española, á la holandesa, á la inglesa, con ó sin tapas doradas, en TELA, PELUCHE y
ENCUADERNACIONES DE GRAN LUJO
También SE HACEN MARCOS de todas formas y tamaños, y con las molduras que se deseen. Especialidad en Marcos para ampliaciones fotográficas.
Hay una buena y variada colección de mo duras.
NOTA.—Esta casa se recomienda por la prontitud y el esmero con que ejecuta todos los trabajos que se le hagan.
36, San José, 36.—Santa Cruz de Tenerife.

Se vende
una estantería en buen estado, propia para un establecimiento.
En esta imprenta, darán razón

Se alquila
una casa terrera de ba tante comodidad en la calle de San Francisco número 44.
Darán razón, Santiago número 34

EXTRACTO HENNÉ
para teñir la barba y el cabello
Lo mejor hasta hoy conocido. Es tal su bondad que nos es posible distinguirse del color natural del cabello.
Lo hay en regro, rubio y castaño bastando emplearlo una sola vez al mes. La persona que no quedare satisfechísima de su resultado se le devolverá su importe.
MELLENDEZ
19, Cruz Verde, 21
Sucursal en la Laguna, San Juan 1

LA PREVISION PATERNAL
SOCIEDAD MUTUA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Y DOTALES PARA NIÑOS ESTABLECIDA EN MADRID
Esta importante compañía admite seguros en los diferentes ramos de supervivencia, vida entera, vida á pagos limitados, popular de previsión, obreros, etc., etc. En la póliza es ecial de supervivencia pueden ingresar todas las personas desde la edad de un mes hasta los 60 años, y mediante la cuota mensual de 1 á 100 pesetas se puede á los cinco años recoger de la Compañía un capital en proporción á la cuota suscrita.
Frimas económicas
Delegado en Canarias,
Manuel Martínez Simó
San José, núm. 15,
Santa Cruz de Tenerife.
Apartado de Correos núm. 8.

THE PERFECTION
Se pone en conocimiento del público que los sifones de esta fábrica se hallan de venta en esta ciudad en los siguientes almacenes de comestibles:
Sres. D. Adolfo Mora, D. R. Feria, D. José Ruiz Arteaga y D. Juan Pérez Díaz, en la calle del Castillo; y D. José Rodríguez Martel, en la de Cruz Verde.



EL JABON HIEL DE VACA MARCA LA GIRALDA COMUNICA AL CUTIS LA SUAVIDAD DEL TERCIOPELO Y LA MÁS PERFECTA BLANCURA ES EL MEJOR Y EL MÁS HIGIÉNICO DE VENTA EN LAS PRINCIPALES DROGUERIAS Y PERFUMERIAS

Único punto de venta en esta Capital, almacenes Elicio Lecuona é hijo, Castillo 19.

A los exportadores.—Waterworth Bros Ltd.
Oficina central, 57-57 Gazneau Street, Liverpool
Solicitan consignaciones de bananas, tomates y patatas etc., ofreciendo los mejores precios del mercado y reducidos gastos.
Cuenta además esta casa con la ventaja de tener crecido número de sucursales en diversas partes de Inglaterra.
Referencias: North and South Wales Bank Liverpool.
Agente en las Islas Canarias, Manuel Moniz Junior.
En Santa Cruz de Tenerife, Antonio Acevedo Anseume.



VINOS FINOS
R. Lopez de Heredia y Cia
HARO-RIOJA
Domicilio Comercial y Depósito Central
MADRID.
Es la marca más acreditada en vinos de Rioja
Para pedidos é informes, su representante exclusivo en las Islas Canarias, D. MANUEL PASTOR PLAZA, Las Palmas.

154 BIBLIOTECA DE «LA OPINION»

El traslado que me impone la Administración, y que niego á aceptar.
—¿Un traslado?—repitió Sofia.
—Si, hermosa mía, tus gestiones no han servido de nada... Me envían á Nimes.
—¡Fate de los amigos!—exclamó Sofia furioso.—Molestante por serles agradable... ¡Canallas!
—Es una ventaja, después de todo—repuso Octavio,—porque, si no fuese por eso, me encontraría muy perplejo y mi dimisión sería sospechosa á todo el mundo.
Terminose el almuerzo.
Octavio acompañó á las dos mujeres al chalet y se dirigió al manicomio, donde fué enseguida á ver al director.
—Señor Director—le dijo,—tengo el honor de decirnos que rehusó el traslado que me impone la administración.
—¿Lo habéis pensado bien, señor Buisson?
—Si, señor director.
—Esa negativa destroza vuestra carrera, puesto que arrastra la dimisión.
—Ya lo sé.
—Vuestros recursos personales ¿os permiten estableceros?
—Podré hacerlo, mediante un sacrificio de mi familia.
—Entonces no tengo más observaciones que haceros, y os suplico me entreguéis vuestra dimisión cuanto antes para su tramitación.
—Tendré el honor de traerla dentro de algunos instantes.
—Es inútil que os molestéis... sentaos aquí y extendla.
Octavio lo hizo así, y añadió luego:

155 LA CELESTINA

—Pero como no quiero que por mí sufra el servicio, permaneceré aquí hasta que venga mi remplazo.

Mientras esto pasaba en el manicomio de Charenton, reinaba en el hotel de la calle del Circo una agitación más fácil de comprender que de explicar.
Nuestros lectores recordarán que la institutriz habia dicho, al salir con la señorita de Noel, que comerían fuera y que no volverían hasta las once de la noche.
A las diez, próximamente, bajó el criado José á la portería para matar el tiempo, emprendiendo con el portero una partida de piquet.
La partida fué interesante y no se terminó hasta las once y media.
—¡Es extraño!—dijo el criado.—Debía haber vuelto ya la señorita y su aya.
—Habrán perdido el tren—repuso filosóficamente el portero.—Llegarán un poco más tarde... Dadme la revancha.
—Sea.
Los dos hombres empezaron otra partida, pero el criado no atendía al juego.
Era un viejo servidor que quería mucho al conde y á su hija.
La tardanza de su señorita y la institutriz empezaba, si no á inquietarle, por lo menos á extrañarle mucho.
Dieron las doce... las doce y media.
La preocupación de José se hizo muy pronto tan visible, que el portero creyó deberle decir:
—No creo que os inquietaréis. Como el señor conde no está en París, se habrán quedado á dormir en Fontaine-

Forwood Brothers & C.
LINE OF STEAMERS
PARA LA MADERA Y LONDRES
Itinerario para Mayo
VAPORES *Días de salida de Tenerife*
Telde 15 de Mayo
Agente, HY WOLFSON, Marina 1.

YEOWARD BROTHERS
LINE OF STEAMERS
PARA LIVERPOOL
Llegará á este puerto el día 15 de Mayo, el magnífico y rápido vapor FRUTERO
Temple
Admite la carga que se presente.
Agencia, Representación de Yeoward Brothers
Oficina, Marina, 43.

Forwood Brothers & C.
LINE OF STEAMERS
Para la Madera y Londres
El magnífico vapor FRUTERO
TELDE
saldrá el día 15 de Mayo.
Agente, HY WOLFSON, Marina 1.

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE
Transports Maritimes à Vapeur
PARA MARSELLA DIRECTAMENTE
El magnífico vapor francés
Italie
saldrá de este puerto el día 24 de Mayo.
Admite carga y pasajeros.
Agentes, ANTONINO YANES Y C.
Sociedad en Comandita.

COMPAGNIE GÉNÉRALE TRASATLANTIQUE
Para La Guaira, Fort France, Puerto Cabello, Colón, Trinidad, Curacao, Cartagena y Puerto Limón
saldrá de este puerto del 30 al 31 de Mayo, el vapor
Alexandre Bixio
Admite carga y pasajeros.
Nota. Todo cargador deberá presentar las notas de embarque en esta Agencia antes del medio día del 29.
Agentes, HARDISSON FRERES.

Goodyear Line of Steamers
Servicios rápidos para Londres y Liverpool
VAPORES FRUTEROS
FRUTERA GRANADA NARANJA
CORINTHIA VALENCIA
Nota.—Los señores exportadores que deseen ver el trato y estiva que se les da á sus frutos en estos vapores, pueden hacer uso del bote de la Agencia yendo á bordo cuando aquel se encuentre de servicio.
Agentes, THE TENERIFFE FRUIT AGENCY.
Marina, 3.

Vapores Correos de la Compañía Trasatlántica
(ANTES A. LÓPEZ Y C.)
Servicios del mes de Mayo de 1903
Para Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón y la Guayra, y para México, con trasbordo en la Habana
saldrá de este puerto el 17 del corriente el vapor
León XIII

PARA SANTA CRUZ DE LA PALMA
El rápido vapor
M. L. Villaverde
saldrá fijamente el 28 de Mayo.
Para Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona
El magnífico vapor de gran marcha
M. L. Villaverde
saldrá de este puerto el 1.º de Junio.
Admiten carga y pasajeros.
Agentes, Viuda é hijos de Juan La-Roche.

VAPORES TRASATLANTICOS
DE
Piñillos Izquierdo y Compañía
PARA CÁDIZ Y BARCELONA
llegará el 14 del corriente el magnífico vapor
Pío IX
Admite carga y pasajeros.
Agentes, ANTONINO YANES Y C.
Sociedad en Comandita.

CHARGEURS REUNIS
Vapores Correos franceses de gran marcha
PARA BORDEAUX Y HAVRE
saldrá del 12 al 14 de Mayo, el magnífico vapor
Ville de Maceio
Admite carga y pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.
NOTA.—Las notas de embarque para estos vapores deberán ser presentadas en esta Agencia antes de las 4 del día anterior al anunciado para su llegada.

Para Dakar, Conakry, Gran Bassam, Cotonou, Libreville, Cap-López, Sette Cama, Mayumba, Loango, Banane, Boma, y Matadi
saldrá de este puerto el 20 de Mayo, el vapor
Ville Maranhao
Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.
PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
saldrá de este puerto el 25 de Mayo, el vapor

Campinas
Admite carga y pasaje de 3.ª
PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
El magnífico vapor
Pampa
saldrá de este puerto el día 31 de Mayo de 1903.
Admite carga y pasaje de 3.ª clase.
PARA LONDRES, DUNKERQUE Y HAVRE
El nuevo vapor
Amiral Baudin
llegará á este puerto el 31 de Mayo de 1903.
Admite carga.
Agentes, HARDISSON FRERES.

Compañía Trasatlántica de Barcelona
SERVICIO INTERINSULAR MENSUAL Y FIJO
que efectuará el magnífico vapor
M. L. Villaverde
con arreglo al siguiente itinerario:

SALIDAS		LLEGADAS	
Puertos	Días Horas	Puertos	Días Horas
Las Palmas.	27 10	Tenerife.	27 15
Tenerife.	28 18	Palma.	29 6
Palma.	29 18	Tenerife.	30 6
Tenerife.	1.º 10	Las Palmas.	1.º 15
Las Palmas.	1.º 18		

Admite carga y pasaje para los puertos citados y además para Mazagán, Casablanca, Cádiz, Málaga, Alicante, Valencia y Barcelona, siendo facultativas las escalas de Mazagán, Casablanca y Málaga. También se admite pasaje y carga con conocimiento directo para Tánger, Algeciras y Gibraltar.
Para más informes dirigirse á sus Agentes en Santa Cruz de Tenerife, Viuda é Hijos de Juan La-Roche.
Las Palmas, Santa Cruz de la Palma,
M. Curbelo y C.ª Juan Cabrera Martín.

HAMILTON & C.º
SANTA CRUZ
Steamers sailing from Tenerife

COMPANY	STEAMERS	DATE	DESTINATION
Unión Castle Line	Gaul	23 May	Plymouth
	Galeka Goorkha	15 May 28 May	Cape Town
Shaw Savill & Albion C.º Ld.	Aotea Ionic	16 May 22 May	London
	Tocomaru	14 May	Cape Town and New Zealand
New Zealand Shipping C.º Ld.	Tongariro Rimutaka	28 May	London Cape Town and New Zealand
George Thompson C.º Ld.	Moravian Damascus	26 May 25 May	London Australia via Cape Town
J. T. Rennie Son & C.º	Ifafa Inyati	17 May 15 May	London
Woermann Linie	Martha Woermann	20 May	West Coast of Africa
Hamburg S. American S. S. C.º	Eduard Bohlen Ella Woermann	18 May 24 May	Hamburg
	Tijuca Cap Verde Maceio	27 May	Hamburg
The White Star Line	Santos Cap Frío	15 May 31 May	River Plate

Tip. de Félix S. Molowny.—S. Francisco, 32.

HY. WOLFSON
CASA DE BANCA Y CAMBIO
Compra y venta de oro.
Compra y venta de giros sobre Madrid, París, Londres y otras plazas del extranjero.
Demás operaciones de Banca.
Horas de despacho: de 9 á 11 y de 1 á 4—Oficinas: Marina, núm. 1.
Santa Cruz de Tenerife.

LEY sobre accidentes del trabajo, se vende en la imprenta de este diario á 1 peseta.

SUBASTA
Cumpliendo con lo que preceptúa el artículo 18 de los Estatutos porque se rige la Sociedad *La Constructora*, del Puerto de la Cruz, se anuncia al público que, el día 15 de Mayo, tendrá lugar la subasta para la construcción de seis casas, en los solares adquiridos por la misma, á la terminación de la calle de San Felipe de dicho Puerto, marcadas en los planos con los números cuatro, cinco, seis, siete, ocho y nueve.
El plano de las obras y pliego de condiciones, se encuentran en las oficinas de la Gerencia, establecida en la calle de Santo Domingo número 23, á disposición de los señores que deseen tomar parte en la subasta, pudiendo examinarlas todos los días hábiles de once á cuatro de la tarde.
Puerto de la Cruz, 27 Abril de 1903.
—El Secretario, José G. Hernández.

YESO Y CAL
hecha con agua potable, se vende en Puerto de Cabras (Fuerteventura). Informarán, Viuda de Martín é Hijos.

EL JABÓN DE BREA
es el jabón de los niños y de los enfermos, por reunir cual ningún otro las más altas cualidades antisépticas, balsámicas y desinfectantes.
EL JABÓN DE BREA
debe usarse en el tocador, en el baño y para afeitarse.
EL JABÓN DE BREA
preserva y cura todas las enfermedades de la piel.
EL JABÓN DE BREA
puro y legítimo se distingue por la marca registrada LA GIBALDA estampada en las etiquetas.
EL JABÓN DE BREA
se vende á una peseta la pastilla en las principales farmacias, perfumerías y droguerías de España.

De venta en esta Capital, farmacia de Serra, y en la Laguna, establecimiento de D. Luis Pozuelo.

PARTES DIARIOS
para el movimiento de viajeros en las fondas, se venden en esta imprenta.

¡INCREDIBLE VERDAD!
Un anillo para caballero, oro ley con hermosísimo brillante, pesetas 50.
Idem con brillante doble y grueso, pesetas 100.
Un alfiler para caballero, oro ley con espléndido brillante, pesetas 25.
Alfiler idem id., brillantes 9, pesetas 100.
Anillos última novedad para señoras y señoritas, oro ley, con hermosísimo brillante, pesetas 25.
Un par pendientes para señoritas, oro ley con espléndidos brillantes, pesetas 25.
Un par pendientes para señoras, oro ley con hermosísimos brillantes, pesetas 50.
Idem con hermosísimos brillantes doble grueso, pesetas 100.
Un par pendientes para niñas (especialidad para verdadero regalo), oro ley con espléndidos brillantes, pesetas 25.
Medallas oro de ley, con la efigie de la Purísima, esmalte de Florencia y brillantes Am. Alaska, pesetas 100.
Oro garantizado de ley (18 quilates) y brillantes químicamente perfectos más hermosos y de más valor, por constante brillantez y esplendor, que los verdaderos. Descomposición de luz, dureza, lapidación perfecta, imitación maravillosa.
Regalo 5.000 pesetas
á quien distinga estos brillantes
Alaska de los legítimos
Gran premio en la Exposición de París
A todo comprador, no conforme con el género, se le devolverá inmediatamente el dinero.
Enviar la medida de los anillos, tomándola con un hilo alrededor del dedo.
Única y verdadera ocasión para gastar bien el dinero en regalos, siendo siempre su valor superior al coste. No se hacen descuentos, no se concede representación, no se envían muestras. Gratis y franco se envía el catálogo ilustrado.
Envío franco de todos gastos en cajita. Valor declarado y por correo, para toda España é Islas.
No se sirve ningún pedido sin venir acompañado de su importe en billetes del Banco de España, ó en carta certificada, valor declarado ó bien convenido antes el pago.
Unico rep. gen.
Sociedad Oro y Brillantes Am. Alaska
G. A. BUYAS
Corso Romana, 104y 106, Milán (Italia)

bleau la señorita y su aya... Es muy natural... Vendrán mañana en el primer tren.
Era, en efecto, posible y plausible; pero el criado no se sentía tranquilo con tal razonamiento.
Su inquietud aumentaba, tornándose en angustia.
Las saetas del reloj de la chimenea señalaron las dos de la madrugada.
—Decididamente tenía razón—dijo el portero;—ya no hay trenes á esta hora. Las señoras se han quedado en Fontainebleau.
José subió á su cuarto con el corazón oprimido, pero no se acostó.
A cada momento abría la ventana y se asomaba creyendo oír el ruido de un coche que paraba á la puerta del hotel, y cada vez veía que era víctima de su exaltada imaginación.
Luégo el día.
El cansancio le vencía.
Se echó vestido, y el sueño que se apoderó de él en seguida concedió una pequeña tregua á sus angustias.
Cuando se despertó eran las siete.
Sin detenerse en nada, bajó precipitadamente á la portería.
El portero que también era un criado antiguo, no estaba lejos de compartir la inquietud de su compañero. Hallábase de pie á la puerta de la calle, miraba sucesivamente la avenida Gabriel y la calle del Fauborg Saint-Honoré, no viendo llegar lo que esperaba.
—¿Sabéis que empiezo á tener miedo de veras?—le dijo el criado al portero.
—¿Miedo de qué?
—No sé... siento como un temor vago de una desgracia que no acierto á explicarme.

zo en un gabinete particular de uno de los infinitos restaurantes que hay á la orilla del río.
En cuanto se hallaron solos frente á una mesa llena de botellas y vituallas, Octavio tomó la palabra.
—Ahora dijo bajando la voz—se trata de pensar en las últimas medidas... Sigue estando convenido que nos marchamos á América, ¿no es cierto?
—Sí—repuso Sofía.
—¿Ha aceptado ese viaje la señorita Paulina?—preguntó el joven dirigiendo una mirada inflamada á la institutriz, la cual repuso:
—Iré donde vayáis.
—Entonces voy á trazaros vuestro itinerario... Una vez que hayamos metido á la loca en el jardín del hospicio, volveréis á París á pie.
—Nos vamos á detrozar—murmuró Sofía.—¿Por qué á pie?
—Para estar seguras de que no dejáis ningún rastro... Una vez en París tomáis un coche y os hacéis llevar á la estación del Norte... El tren de la mañana para Bruselas sale á las siete y veinte... En ese tren será preciso que marchéis, después de haber esperado, no en la estación, sino en cualquier café de los alrededores, la hora indicada; por allí los hay abiertos constantemente... Una vez en Bruselas, marcháis á Amberes, hospedándoos en el hotel Kayser.
—Pero ¿y vos—preguntó vivamente Paulina.
—Si, ¿y td?—apoyó Sofía.
—Estaré á vuestro lado dentro de unos días, pues ya tengo el pretexto que buscaba para presentar mi dimisión.
—¿Y cuál es ese pretexto?